



## ANEXO 1

## ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

## RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISDMF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

## 1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las 11:00 horas del día 12 del mes de 07 del año 2022 en la localidad de La Estancia, del municipio **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, se encuentran reunidos el **ING CARLOS GÓMEZ CERVANTES**, designado como enlace FISDMF, quien ostenta el cargo de **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS** en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Jesús Fco. Limón Tirado, el/la C. Ismael Partida Ruiz, el/la C. Consuelo Lopez Lopez, el/la C. Adrián A. Salas Contreras y el/la C. Juan José Cazares Velazquez para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Rehabilitación de cancha de usos múltiples en la localidad de la estancia en el Mpio. de Huajicori Nay. a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISDMF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

## CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

## ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2022



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



### ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMD, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMD. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMD, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

**ACUERDO ÚNICO.-** Se declara formalmente **INSTALADO** el comité de participación social en la localidad de La Estancia del municipio de **HUAJICORI**, de la entidad **NAYARIT**, que dará seguimiento y verificación de la obra Rehabilitación de cancha de usos Múltiples en la localidad de la Estancia en el Mpio de Huajicori Nayarit.


Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

## ANEXO 1

## INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Consuelo Lopez Lopez	325 111 17 82	Presidente (a)	NO	Consuelo LL
Ismael Partida Paez		Secretario (a)	NO	Ismael LPT
Abel Salas Garcia	325 141 77 60	Vocal	NO	Abel Salas G.
Maria Guadalupe Carratobia C.	325 167 01 23	Vocal	NO	Maria Guadalupe C.
Antonia Garcia Coronado		Vocal	NO	X

## TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Ing. Carlos Gomez Cervantes	311-143-7359	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	



## ANEXO 1

## LISTA DE ASISTENCIA DE LA LOCALIDAD

NO.	NOMBRE	FIRMA
1	Consuelo Lopez Lopez	consuelo LL
2	Perla Judith Partida Lopez	
3	Mireya Guadalupe Partida Lopez	→
4	Ismael Partida Paez	ISMAELPP
5	Sozima Gonzalez Castro	Sozima Castro
6	Griselda Salas Gonzalez	Griselda salas G.
7	Abel Salas Garcia	Abel Salas G.
8	Maria Guadalupe Covarrubia Conales	Maria Guadalupe c.
9	Antonia Garcia Gonzalez	+
10	Francisco Salas Partida	Francisco
11	Adrian Antonio Salas Covarrubia	Adrian S.C.
12	Leslye Naydelin Salas Covarrubia	Leslye N.S.C.
13	Yuritzzy Salas Covarrubia	yuritzzy S.C.

## ANEXO 1

## 1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

## INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Rehabilitación de cancha de usos múltiples en la localidad de la Estancia Mayor de Huajicori Nay.		
Folio del proyecto:	175594		
Municipio	Huajicori		
Localidad	La Estancia		
Entidad	Nayarit		
Fecha y hora de la capacitación	12 de Julio del 2022 a la 11:00 hrs		
Lugar de la capacitación	cancha de usos Múltiples		
Nombre del facilitador/a	Ing. Juan José Cáreres Velazquez		
Temas	Comite de Participación social de la obra		
Número de asistentes	Mujeres	10	Hombres 4

## LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Consuelo Lopez Lopez	325 111 1782	Presidente	SI	CONSUELO LL
Ismael Partida Paez	Domicilio conocido	Secretario	SI	ISMAEL P P
Abel Salas Garcia	325141 7760	Vocal	SI	Abel Salas G.
Maria Guadalupe Covarrobita C	3251670123	Vocal	SI	Maria Guadalupe C.
Antonia Garcia Coronado	Domicilio conocido	Vocal	SI	X

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

## FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN

